

**REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 28/ 2011 ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 28/ 2011 Ordinario.**

En Mejillones a 27 de Julio de 2011, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 28/ 2011 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, Presidente del Concejo Municipal, actuó como Ministro de Fe el Señora Virginia Funes Páez, Secretaria Municipal ( S ), y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera  
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez  
Sr. Guillermo Ferreira Díaz  
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza  
Sr. José Barraza Mulvén  
Sr. Román Figueroa Carrasco

Invitados:

Sr. José Miguel Latorre, Administrador Municipal  
Srta. Elsa Cortés C., Paisajista de Obras Municipales  
Srta. Daniela Panadés L. Arquitecta D.O.M.  
Sr. Leonardo Weibel, Jefe Tenencia de Mejillones  
Srta. Zulema Alvarez C., Encargada de Rentas y Patentes.  
Sr. Fidel Inostroza N., Asesor Jurídico.

**TABLA A TRATAR**

1.-Aprobar costos de mantención y operación de los siguientes Proyectos:

-“Aprobar Bus Organizaciones Comunitarias y Reposición Mini-Bus Municipal”.

Código BIP N° 30114323-0

-“Reposición Camión Aljibe Municipal “, Código BIP N° 30114877-0

-“Adquisición Graderías tipo mecano Estadio Municipal – Plaza los Eventos “

Código BIP N° 30114876-0

“Mejoramiento Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Michilla”

2.- Renovación de Patentes de Alcohol 2do. Semestre, con la participación de los siguientes contribuyentes : Sr. Hernán Sánchez A, Sr. John Rodríguez R., Sr. Eric Silva R., Sr. Dagoberto Echegoyen P., y solicitud de Guadalupe Arias

3.- Definir adjudicación del siguiente servicio :

-Contratación de Servicio de Mantención de Áreas Verdes.

**Concejal Biaggini.**

Consulta por los valores .

**Responde:**

Señor Alcalde, dice que es un Proyecto al que se está postulando y de los que hay que hacerse responsable es de la mantención.

**Concejala Luz Vargas.**

Consulta a qué se refiere Mejoramiento de Sistema de Agua Potable

**Responde:**

**Señor Alcalde**, nosotros estamos siendo apurado por la gente de Minera Esperanza que donó un millón de dólares para comprarse la Planta de Salinizadora de Agua, nosotros hicimos un estudio que se está terminando para la Red Húmeda de Agua y Alcantarillado , pero se están encontrando con un problema del Gobierno Regional , cuando va Aprobar un Proyecto valoriza , de acuerdo a la cantidad de usuarios, piensa que es mejor comprarse un camión aljibe , pero a nosotros nos interesa que el poblado esté bien, que tenga una planta al lado y que cuando tengan agua , es posible que crezca el poblado, nosotros tenemos que tener una carta compromiso, porque después de eso nosotros tenemos que mantenerlo, tenemos que contar con una persona , para que contabilice el agua, que sea automático , que vea el sistema.

**Concejal Barraza:**

De acuerdo al primer punto, que dice Mini-bus, qué va ha pasar con el mini-bus actual, se rematará, se reparará, lo mantendrá el municipio, ya que hay una gran inversión.

**Responde :**

**Señor Alcalde**, Lo más probable es reparar, será decisión del Concejo. También habla de rematar vehículos.

**Concejal Valdovino:**

Dice, que es bueno tener un valor referencial del costo del bus, por lo que comparte con lo expuesto por el Concejal Biaggini.

**Responde:**

Señor Alcalde, aún el Proyecto no es valorizado, solo se está solicitando subir el Proyecto al Portal, con la carta compromiso.

**Concejal Valdovino:**

Continúa y consulta si esta considerado el RR.HH. ( Conductor ), además si estos Proyectos son de ejecución 2011, podrían utilizar los Proyectos Municipales y presentarla, según el Código BIP.

**Responde:**

**Señor Alcalde**, le dice que no se considera RR.HH., solo se cuenta con la actual planta municipal. Y los Proyectos son para este año y NO son Proyectos de Construcción, sino de Adquisición.

**Concejal Ferreira**

Sugiere al Concejo que se realice un análisis por los vehículos y se asigne un vehículo a la D.O.M. y a los Medios de Comunicación.

**Responde**

**Señor Alcalde**, es una resolución administrativa, la D.O.M. tiene asignado un vehículo, en cuanto a Prensa ellos no están facultados para conducir vehículos, no tienen responsabilidad administrativa, además los vehículos se utilizan por prioridad.

**Concejal Figueroa:**

Consulta por el funcionario encargado de tramitar estos proyectos directamente ?.

Otra consulta que hace, por las graderías, se contempla una para el Estadio y la otra para el Escenario de los Eventos.

Además consulta, cuál es el objetivo del bus.

**Concejala Luz Vargas:**

Aprovechando la oportunidad de estos Proyectos, , se puso la barredora que se había solicitado anteriormente ?

**Responde**

**Señor Alcalde**, ya está considerada, se va a subir al Portal ahora.

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOS 4 PROYECTOS, POR UN MONTO DE NOVENTA Y OCHO MILLONES MENSUAL.

CONCEJAL VALDOVINO	APRUEBO
CONCEJAL BIAGGINI	APRUEBO
CONCEJAL FIGUEROA	APRUEBO
CONCEJALA LUZ VARGAS	APRUEBO
CONCEJAL FERREIRA	APRUEBO
CONCEJAL BARRAZA	APRUEBO

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**SEGUNDO PUNTO**

Renovación de Patentes de Alcohol 2do. Semestre, con la participación de los siguientes contribuyentes : Sr. Hernán Sánchez A, Sr. John Rodríguez R., Sr. Eric Silva R., Sr. Dagoberto Echegoyen P., y solicitud de Guadalupe Arias

**Señor Alcalde**, explica a los contribuyentes, el motivo por el cual fueron citados, que sus Patentes fueron cuestionadas por los comportamiento que han tenido en el sentido de infringir las normas y Leyes que rigen a las Patentes de Alcohol, y que por acuerdo de Concejo se acordó citarlos para conversar con cada uno de ellos, y que nunca se ha pensado hasta este momento cancelarles la Patente, el fin es que ellos tomen un compromiso dentro del plazo que les dará el Concejo para que arreglen todo lo que está malo físicamente y cumplan con las normas establecidas por la Ley.

**Concejal Biaggini:**

Dice que en la reunión pasada se cito a estas personas, porque son los negocios que más problemas tienen en Mejillones, con la información que entregó el Teniente, se verán 2 cosas; si ellos cambian el sistema , ó se les caducará la Patente de Alcohol. Ese fue el acuerdo de la reunión anterior.

**Concejal Figueroa :**

Dice, dentro de lo que habíamos dicho ese día , los locales citados no cumplían algunos, ,- esto es genérico-, con la seguridad necesaria para el funcionamiento, como ejemplo, señales de emergencia, guardias certificados, entre otros, se debe exigir el cumplimiento de esto, con respecto a la fiscalización de las instalaciones eléctricas y por el tema de las infracciones que tenían en el año calendario con respecto a problemas de seguridad.

Cabe destacar, que el Señor Alcalde solicita a los Señores Concejales sugerencias para establecer el mejor sistema de conversación con ellos.

Concejales entregan sus opiniones, concluyendo que lo mejor es proceder a conversar en forma individual con cada uno de ellos en la Mesa de Concejo.

En representación de Don Hernán Sánchez, dueño de la Discoteca NATIVA, asiste el Señor Carlos Cavieres. El Señor Alcalde, accede a autorizar la representación del Señor Cavieres, quien será el que procederá a tomar asiento en la Mesa de Concejo.

Según orden de la Citación, el Sr. Alcalde procede a solicitar que pasen a la Mesa de Concejo:

**SEÑOR CARLOS CAVIERES : NATIVA**

**Concejal Barraza**, le señala el Informe del Juzgado de Policía Local, en donde aparecen los

## **Responde**

Sub-Oficial, diciendo que esa información la tienen el Teniente y el se encuentra en vacaciones en estos momentos, y me fue imposible poder obtener la información.

**Concejal Figueroa**, agrega que también hay falta de seguridad y falta de compuertas

Se le solicita al Suboficial de Carabineros ( quien asistió en reemplazo del Teniente ), si cuenta con alguna estadística que pueda dar a conocer las infracciones cometidas. El Suboficial dice que no tener mayores problemas, y siempre están llamando para fiscalizar.

**Concejal Barraza** : menciona las faltas señaladas por el Juzgado de Policía con respecto con a “ Nativa” 2010.

**Concejala Luz Vargas**, señala que la mayor preocupación es el ingreso de menores de edad. Se reconoce que es un mal necesario, pero que serán muy responsable en la fiscalización..

**Concejal Valdovino**, le dice que la fiscalización del Concejo se aprecie como un aporte y no una amenaza, se está en conocimiento de lo que pasa y agradece la autocrítica, consulta por los filtros, hay mucho menor que sale en estado de ebriedad. Incluso se consume pasta y marihuana en los baños. Concejal Barraza, la idea era tener una 1ra. Mesa de trabajo y luego decidir.

Da a conocer los temas considerados en la fiscalización.

Reitera que no es el ánimo de perseguir solo que se cumplan las medidas de fiscalización.

Continúa el Concejal Valdovino, y dice que por lo general la juventud y además que es costumbre de ser humano, muchas veces llegar a la discoteca, después de haber bebido anteriormente, eso es una cosa, pero en qué momento funcionan los filtros, para aquellos que llegan en condiciones última de bebidos, y no están en condiciones como para poder entrar, pero entran igual, segundo hay dentro menores de edad, y muchos menores de edad que salen en condiciones étlicas muy por sobre lo normal.

**Señor Cavieres**, dice que asume lo expuesto por el Concejal Valdovino. Dice, además que él siempre está recorriendo la discoteca para vigilar el comportamiento, y si algo pasa, el prefiere cerrar y acompañar a la persona si es necesario al hospital.

**Agrega el Señor Cavieres**, que el no teme ni se niega a la fiscalización, - se dirige al Concejal Barraza,-, para decirle tu yo tuve problemas contigo, si no como llegan a fiscalizarnos y tu lo hiciste una vez ,tu llegaste y me dijiste, saca a los menores antes que te saquemos un parte.

( Se produce entre el Concejal Barraza y el Señor Cavieres, más bien aclaraciones entre ellos por un tema personal de palabras entre ellos ocurrido ).

**Concejal Biaggini**, consulta cual es la parte que dice que pueden entrar menores de 16 años.

**Concejal Biaggini** , consulta cuál es la Patente que dice que pueden entrar menores de 16 años.

Intervienen la Jefa de Dirección de Finanza y la Encargada de Rentas, pata aclarar que las Patente son una sola, y que en ninguna parte se estipula que pueden entrar mayores de 16 años, hablo de mayores de edad , y mayores de edad son los mayores de 18 años. Me gustaría que estuviese el Abogado para aclarar esto, porque como le sacan parte por menores de edad , si la patente lo autoriza a entrar quienes tienen 16 años.

**Concejal Figueroa:**

Interviene sobre el mismo punto, es raro tener una Patente de Alcoholes para mayores de 16 años, si son menores de edad, y le pregunto a usted, - le dice al Sub-Oficial-, porque es lo más cercano a Ley que tenemos en estos momentos.

**Responde el Sub-Oficial** que si pueden entrar, pero no consumir alcohol.

**Concejal Fereira**, solicita que el compromiso de los contribuyentes, sea con el Concejo, ya que la Ley Orgánica de Municipalidades, ahora los faculta. Que el compromiso sea por escrito.

**Concejal Biaggini:**

Dice, que todo lo que se está diciendo en estos momentos en el Concejo, son temas ya sabido y tratados, el fin de haberlos citados es para informárselos y que ellos se comprometan en un

Se están buscando Guardias de Seguridad, para realizar el control., hay mucha violencia , es difícil de controlar. Se compromete a controlar y dejar entrar solo a mayores de 18 años con Cédula de Identidad. Se compromete a solucionar todos los problemas.

**Concejal Figueroa**, menciona los acuerdos del Concejo que contemplan 6 medidas precautorias, los cuales tienen plazo de cumplimiento a Enero 2012.

\*Ingreso a menores de edad.

\*Cierre a deshora

\*Señalética de emergencia

\*Circuito eléctrico.

\*Certificación Guardias de Seguridad

\*Partes cursados.

**Señor Valdovino** , el objetivo del Concejo es renovar con condiciones . Las Patentes se conceden en base a la Ley y se debe cumplir. La idea es transmitir lo que el Concejo desea, no se trata de cerrar, sino de trabajar y apoyarse entre todos.

**Señora Luz Vargas**, ratifica lo señalado por los Concejales y les reitera que la idea nunca ha sido llegar y caducarles su Patentes, porque es una fuente de trabajo y por otro lado se debe tener diversión para la juventud pero dentro de la Ley.

**SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE APROBACIÓN DE PATENTE DE DON CARLOS CAVIERES, DISCOTECA NATIVA**

Concejal Valdovino	Aprobado por 6 meses
Concejal Biaggini	Aprobado por 6 meses
Concejal Figueroa	Aprobado por 6 meses con firma carta compromiso de acuerdo con a lo menos los 6 puntos observados
Concejal Ferreira	Aprobado por 6 meses con la misma moción de Concejal Figueroa.
Concejal Barraza	Aprueba, por 6 meses, pero con el compromiso que se convoque a Concejo a todos los enter involucrados para que ellos tomen nota de los puntos observados que estos se cumplan. De no cumplirse van hacer elementos de juicio para la Caducar la Patente.
Concejal Luz Vargas	Aprueben con las condiciones ya dichas anteriormente, que se respete el Horario, que la electricidad esté en buenas condiciones, prohibido entrada a menores de edad, y mantengan Guardias de Seguridad.

**SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DE PATENTE POR UNANIMIDAD POR 6 MESES Y FIRMANDO CARTA COMPROMISO.**

**DON JHON RODRÍGUEZ : COOL**

Aclara que el ya vendió la infraestructura, pero mientras se hace el traspaso él continúa siendo el responsable y la Patente aún figura a su nombre . .

**Concejal Biaggini:** Le indica al Señor Rodríguez, que para él es lo mismo que se les ha dicho a los anteriores contribuyentes, para todas las observaciones van a ser las mismas.

**Señor Rodríguez**, solicita al Concejo permitan la presentación de Don Gustavo Guerra, quien ha estado desde hace cinco años administrando la discoteca y será la persona responsable que seguirá a cargo mientras permanezca abierta. Es importante mencionar esto frente al Concejo, porque antes él llevaba esa responsabilidad, de ahora en adelante será de Don Gustavo Guerra, quien está presente en la Sala y pasa a la mesa para tomar el acuerdo del Concejo.

**Concejal Luz Vargas**, le informa al Señor Rodríguez, que una de las Discotecas más cuestionada ha sido justamente la de él , y esto lo han manifestado todos los Concejales, es decir todo el Concejo, le menciona las condiciones requeridas por el Concejo para otorgarle por esta vez la

Señor Rodríguez, hace compromiso absoluto ya que la responsabilidad será directa del administrador. Ratifica la fiscalización es beneficiosa para todos.

Concejal Barraza, les indica que busquen la forma de que se respete el horario de cierre.

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE APROBACIÓN DE PATENTE DE DON JOHN RODRIGUEZ, DISCOTECA COOL .

Concejal Valdovino	Aprueba
Concejal Biaggini	Aprueba
Concejal Figueroa	Aprueba
Concejal Ferreira	Aprueba
Concejal Barraza	Aprueba
Concejal Luz Vargas	Aprueba

SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DE PATENTE POR UNANIMIDAD POR 6 MESES Y FIRMANDO CARTA COMPROMISO.

#### SEÑOR ERICK SILVA: PEÑA FOLKLÓRICA ACUARIO

Señala que sobre sus problemas, él ha ido solucionando, compró 5 extintores, porque son 7 los que hay que tener, colocó señalética, puerta de escape, tiene su hoja de vida impecable, sin partes, está dando cumplimento a todo lo que está malo. Cierra relativamente temprano, y me mantengo dentro hasta la hora de cierre.

**Concejala Luz Vargas.** Le indica que los problemas de Acuario han sido los extintores, la parte eléctrica y las señaléticas.

**Interviene Sub-Oficial,** y dice que él se recuerda haber entrado una vez al Local y haber encontrado en malas condiciones la parte eléctrica.

**Concejal Barraza** da fe de una fiscalización que realizó junto a Carabineros y se encontró que estaba en mal estado la electricidad, falta de señalética y extintores y ahora doy fe que se han hecho modificaciones importantes, con respecto a lo que se le ha señalado que estaba malo.

**Concejal Figueroa:** Consulta que por lo que ha expresado ha saneado una parte importante de todo lo malo que tenía. Y con respecto a los menores.

**Respuesta del Señor Silva,** yo pienso que estaría todo solucionado en su totalidad, de acuerdo a la carta que se me hizo llegar hacen dos meses. Y lo otro No ingresan menores de edad mi público es más menos entre 30 a 70 años.

**Concejal Barraza,**

Dice, dirigiéndose a la Presidenta del Concejo, el único tema que le queda pendiente es el de las maderas, que él mismo ayer se acercó a mi y .....( no termina de hablar).

**Responde:**

**Señor Silva** que se la van a retirar mañana sin falta, intervienen el Concejal Figueroa terminando él de hablar,” una autorización para ingresar al vertedero “.

SE PROCEDE A LA VOTACION DE APROBACIÓN DE PATENTE DE DON ERICK SILVA ; PEÑA FOLKLÓRICA, POR SEIS MESES.

Concejal Valdovino	Apruebo por 6 meses igual
Concejal Biaggini	Apruebo Quedamos de ayudar a toda esta gente, me hubiese gustado que estuviera el Director de Obras. Por 6 meses
Concejal Figueroa	Apruebo por 6 meses

podido conseguir por la falta de una firma de un familiar. Intervienen la Encargada de Patente, informando al Concejo, que lo que solicita el Señor Echegoyen en estos momentos es una Patente de Restaurant con alcohol, diurna y nocturna, la Sala de cerveza no procede, porque es una Patente limitada no se pueden otorgar. De acuerdo a la Ley lo que se le puede otorgar, -repite al Encargada de Patente-, es la Patente de alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno. 5.-

Señor Echegoyen, Si la Patente no se paga al 31 de Julio se pierde, por lo que solicita al Concejo, tener la prioridad en adquirirla, porque al solo le sirve la Patente de Sala de Cerveza.

**Concejala Luz Vargas** : La única solución es que el abogado nos asesore para poder tomar la decisión.

**Concejal Barraza**, propone que el Administrador gestione con el abogado inmediatamente el tema para una respuesta. Concejal Biaggini, propone entregar por 6 meses.

**Directora de Administración y Finanzas**, señala que la única solución es a través de la **Posesión Efectiva**, lo que en el caso del Señor Echegoyen no lo ha podido realizar. Por estar excedida esta Patente se pierde.

**Concejal Ferreira**, propone esperar los 6 meses hasta que, mientras se tienen respuesta del abogado.

**Concejal Figueroa**, vuelve a ratificar lo expuesto por la Directora de Finanzas.

**PARA SU SOLICITUD DE RESTAURANT CON PATENTE DE ALCOHOL DIURNA Y NOCTURNO, CONCEJO PROCEDE A VOTACIÓN :**

Concejal Valdovino	Aprueba
Concejal Biaggini	Aprueba
Concejal Figueroa	Aprueba
Concejala Luz Vargas	Aprueba
Concejal Ferreira	Aprueba
Concejal Barraza	Aprueba

Señor Echegoyen, deja solicitud planteada al Concejo, de que por favor estudien y vean la posibilidad de darle la Patente de Sala de Cerveza.

**SE APRUEBA POR UANANIMIDAD LA PATENTE DE ALCOHOL PARA RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO**

**Solicitud de la Señora Guadalupe Arias.** Solicita renovación de Patente, la que ha estado inactiva por haberse incendiado el local.

**Señor Alcalde**, la Señora Guadalupe, debido a que sufrió un incendio en su local, pide una prórroga de en esta oportunidad para poder comenzar a construir, para eso adjunto un Proyecto del nuevo local, como es facultad de ustedes se trae a Concejo porque es patente de Mini-mercado con venta de alcohol.

**Concejal Barraza**, Consulta como se hace la medición con respecto a esta Patente si hay un colegio cerca, justamente en la calle Ongolmo el Colegio san Luciano.

Respuesta, entre Concejal Biaggini y la Encargada de Rentas, es por derecho adquirido, está desde antes que saliera la Ley.

**Concejal Barraza**, debe presentar los Planos sin Máquinas de Juegos.

**Concejal Biaggini**, solicita estudiar lo realizado en la Municipalidad de Iquique, con Decreto Alcaldicio, se procedió a retirar las Máquinas de Juegos.

**Concejala Luz Vargas**, consulta por horario de funcionamiento del local.

Encargada de Rentas, dice que hay que establecer una Ordenanza.

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA OTORGAR UNA PRÓRROGA POR 6 MESES A LA SEÑORA GUADALUPE ARIAS. DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA CADUCAR DICHA PATENTE.

Concejal Valdovino	Aprueba
Concejal Biaggini	Aprueba
Concejal Figueroa	Aprueba
Concejal Ferreira	Aprueba
Concejal Barraza	Aprueba con la condición de que se les muestre el Plano Eléctrico, por el grave incendio que ahí hubo, y un Informe Completo. Además de una Cláusula que se le coloque en la Patente que no puede tener Máquinas de Juego.
Concejala Luz Vargas	Aprueba

**APROBADA POR UNANIMIDAD POR 6 MESES, CON PRESENTACIÓN DE INFORME DE PLANO ELÉCTRICO, INFORME , NO PERMITIDO MÁQUINAS DE JUEGO.**

Con respecto a la conversación que se dio fuera de Tabla, relacionada a las Máquinas de Juego, se acuerda entre el Señor Alcalde, dictar una Ordenanza en la que se regulen todas las irregularidades, como el expendido de bebidas alcohólicas, horario, y otros, con el propósito si bien es cierto no se legalizarán, pero si se podrán normar, con el objeto de ser frecuentemente fiscalizadas.

### **TERCER PUNTO**

Definir adjudicación del siguiente servicio :

-Contratación de Servicio de Mantención de Áreas Verdes

Expone Encargada de Áreas Verdes Srta. Elsa Cortés, quien detalla que el 20 de Mayo se publicó en el Portal la Licitación, , la cual era por un Tercer llamado , cierre de Recepción de Oferta fue el 29 de Junio del 2011, a las 16 :00 horas , solo se presenta un Oferente , que fue la Señora Verónica Salinas, la cual no cumplió con los requisitos, por lo que se propone declararla desierta.

Concejal Barraza:

El Oferente no cumple con las Bases Administrativas, y la Licitación lleva bastante tiempo sin adjudicarse.

**Señor Alcalde:**

Dice que en primer lugar el Concejo Aprueba ó Rechaza lo que técnicamente los funcionarios exponen. Intervienen Concejal Barraza, diciendo a eso me refiero.

**Concejal Biaggini:**

Consulta si esa son todas las ponderaciones que le dieron.

**Respuesta:**

No, porque es la carta de evaluación que nosotros tenemos, pero en este caso no se evaluó, porque no se presentaban documentación que era obligatoria.

**Señor Alcalde.**

**Señor Alcalde.**

Propone Licitar y que se invite a los Contratistas para dar a conocer las Bases. Agrega el SEÑOR Alcalde, que se verá a través de capacitación enseñar a las personas para que aprendan a ingresar a Chile Compras.

Encargada de Áreas Verdes, propone que se realice una Licitación Privada.

**Concejal Valdovino :**

Si no cumplen las Bases los Oferentes no se puede hacer nada, cuál sería la solución ?  
Este es el tercer intento, y no pasó nada.

**Concejal Barraza:**

Propone que se Licite nuevamente, pero sea Licitación Pública.

**Concejal Biaggini:**

Nuevamente que se Licite , pero que sea Licitación Pública, solicita las Bases actuales y las que se prepararán para la nueva Licitación , además las Bases de la Licitación cuando postuló Heraldito Floto para poder compararlas.

**Concejala Luz Vargas:**

Que se Licite Público, pero que se haga a Nivel Regional ( Mercurio de Antofagasta ). Viene Septiembre y es un mes de Primavera, se deben mostrar Mejillones lo hermoso que está. Ver resultados. Tenemos que preocuparnos más como Concejales que las cosas se hagan bien.

**Concejal Figueroa:**

Yo también hubiese estado de acuerdo con una Licitación Privada porque vamos al cuarto llamado , entonces al cuarto llamado sin tener una solución al servicio definitiva me parece como dijo el Alcalde, igual es una responsabilidad nuestra , yo también estaría de acuerdo con que si fuera una Licitación Privada para poder solucionar el tema, estamos a Julio la Licitación va a salir cuánto , se va a demorar en el Portal, que entre, que salga todo esto va a estar a fines de septiembre , por cuanto va ser la Licitación ?, entonces va a ser por poco tiempo, yo creo que de aquí a fines de año nosotros deberíamos solucionar con una Licitación Privada. Creo que es más rápido y es mejor.

**Señor Alcalde:**

Le consulta al Concejal Figueroa, ¿ y ahora ?

**Respuesta:**

Concejal Figueroa, le responde: En este minuto solucionar con una Licitación Privada. No si de hecho tenis ( tienes ) que hacerlo con la extensión del contrato de manolo ( Manuel ), pero yo iría más por una Licitación Privada, porque considero que es el tercer llamado, el cuarto llamado , yo creo que habría que convocar ya, a gente que va ha postular o va ha estar a la segura, porque eh....., no hay que, si yo creo que al cuarto llamado no hay que seguir corriendo riesgo , esa es mi opinión.

**Concejal Biaggini:**

La otra vez dijeron que no podíamos cambiar al Oferente, por eso quiero que quede bien grabado.

**Señor Alcalde,** le responde no puedes cambiar al Oferente, lo que hay que hacer es argumentar

**Señor Claudio Mera:**

Se jerarquiza y se argumenta porque se rechaza o acepta.

**Concejal Biaggini:**

Solicita la Ley que Aprueba esta modalidad, antes el Concejo definía.

**Señor Ferreira:**

En la visita a Ercilla, se consultó y es la Mesa Técnica quien propone y el Concejo, decide o aprueba.

**Señor Alcalde.**

Señala la misma situación que sucede con el llamado a Concurso en Educación, ejemplo Cargo Director.

Alcalde, dice que hay que realizar una votación, para saber cuantos votos hay por Licitación Pública y cuántas por Licitación Privada.

Hay 2 Propuesta: Licitación Pública y Licitación Privada.

**Concejal Valdovino :**

Son 2 ejercicios distintos:Cuál es la que demora menos tiempo, la pública ó la privada?

**Interviene Concejal Figueroa, diciendo las 2 demoran lo mismo, ahora yo me cambié por eso.**

Concejal Valdovino: le dice tú te cambiaste de Privado a Público, dice el Concejal Figueroa, claro porque es lo mismo.

**Continúa Concejal Valdovino**

Ya que la Licitación Privada y Pública, ocupa el mismo tiempo de ejecución.

¿Cuál es la injerencia del Concejo ? Es importante nuestra injerencia, ó estamos siendo una piedra en el zapato, ó de alguna manera se está privilegiando a una persona. Cuando yo priorizo demasiado la oferta económica por sobre la calidad del trabajo, corro el riesgo que ese trabajo me salga más caro..

Yo siento que hace tiempo nos estamos molestando uno a los otros, vuelvo al caso de la Casa de la Mujer, en donde uno puede estar de acuerdo que la mano de obra local es prioridad para nosotros, pero cuando analizamos ese tema como Concejo no siendo expertos estaba como claro que la calidad del trabajo estaba en el segundo Oferente, se lo estamos diciendo, y ahí fue cuando el Concejal Biaggini , que Oscar pasó por encima de nosotros , y nos dijo que nosotros no teníamos nada que ver , y lo que pasó en la Casa de la Mujer, cuando fue la lluvia, paso el agua por todos lados , hay imágenes de eso. Nosotros debemos mostrar calidad

**Concejal Figueroa:**

Corroborar lo que ha dicho el Concejal Valdovino, y dice nosotros no somos los técnicos competentes para evaluar, pero si cuando sea el tema de las ponderaciones , se le da el 50% a la oferta económica , y eso nos ha jugado en contra, y es lo que pasó en la Casa de la Mujer. Me adhiero a las palabras del Concejal Valdovino.

**Señor Alcalde:**

Es responsabilidad de la autoridad cautelar los fondos municipales. Los valores son normados.

En el tema hay un profesional técnico que es el responsable total de todo esto , que es el Jefe de Obra.

**Concejal Valdovino:**

**Concejala Luz Vargas:**

Aprueba lo señalado por Concejal Valdovino, le encuentro toda la razón, y culpo al Departamento de Obras, es responsable de fiscalizar las Obras, deben subirse arriba del techo y revisar si lo hicieron bien o lo hicieron mal, tirar prueba de agua. El error y la falla está en el Departamento de Obras, por no recibir un trabajo como corresponde.

Cesar está haciendo un buen trabajo, pero quien me dice que ahora en Septiembre con los vientos fuerte se vuela una calamina. Cesar me aseguró que el trabajo estaba bien hecho, pero hay unas partes que están quebradas, él arregló para que las palomas no se entren, pero por esos hoyos que se van se van a entrar las palomas igual. Si eso ocurre es porque el Departamento de Obras no ha fiscalizado como corresponde.

**Concejal Biaggini:**

Apoya la moción de la Concejal Luz Vargas, y también menciona la situación del Balneario Municipal.

**Señor Alcalde.**

Se trató de un tema de costo, se dio mal la prioridad de las Obras, pero los daños por la lluvia no fueron tantos.

**Concejal Barraza:**

La fiscalización depende del ITO destinado a las Obras, se deben hacer exigencias y buscar responsables. Yo me recuerdo cuando recibimos la Casa de la Familia, se hizo una fiscalización, en lo personal hice una observación que tienen que ver con unos tornillitos que le pusieron como protección, y después justamente robaron. Tienen que tomarse alguna medidas con las personas que están a cargo de las obras, tiene que hacerse. Tiene que haber exigencias para después tomar medidas.

Señor Alcalde, les dice a los Señores Concejales, definitivamente que voten :

Concejal Valdovino	Pública
Concejal Biaggini	Pública
Concejal Figueroa	Pública, si es lo mismo en el tiempo.
Concejala Luz Vargas	Pública
Concejal Ferreira	Pública
Concejal Barraza	Pública

**ACUERDOS:**

Concejal Figueroa, solicita que se realice en el menor tiempo posible la Licitación.

Concejales Biaggini y Valdovino insisten en decirle a la Encargada de Áreas Verdes, Srta. Elsa Cortés, que se fije una fecha para saber cuándo estará en el Portal de Licitación y cuándo tendrán ellos ( Concejales ) las Bases, se fijo un plazo de 15 días.

-Se declara desierta la Propuesta.

-Que se llame a Licitación Pública

-Que se extienda por 2 meses el Contrato del actual Contratista

**CONCEJALES:**

**RESPONDEN A LA VOTACIÓN Y APRUEBAN EN FORMA UNÁNIME QUE LA LICITACIÓN SEA DE CARÁCTER PÚBLICA, MAS LOS ACUERDOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.**

**CUARTO PUNTO:**

VARIOS

**Respuesta:**

Señor Alcalde, se tiene que hacer una acción legal, piensa que hay una acción política detrás de ellos que lo hacen reaccionar de esa manera. Reitera que cuando se presentaron a conversar con él (Alcalde), los acuerdos fueron otros muy distintos, a ellos el municipio les ha respondido en todo, considera que son desleales por compromisos asumidos ante la autoridad que es él (Alcalde).

A mí me exige la Contraloría que tengo que denunciar.

Señor Alcalde, les explica a los Señores Concejales, la mala actuación de los dirigentes estudiantil, que enviaron una carta a la Jefa de DAEM, porque se le otorgó 5 días de permiso al Director y hoy al regresar no lo dejaron entrar.

**Concejal Figueroa:**

Señala que el Alcalde y Administrador tienen información falsa. No son 5 estudiantes, yo he estado en conversaciones con ellos, ayer nosotros 2 fuimos a verlos -, Alcalde le consulta de inmediato-, con quién?. No hubo respuesta de parte del Concejal Figueroa, y continuó, diciendo yo fui hablar con ellos después de la reunión. Yo creo ser de esta mesa el menos político, porque todos los demás son más político que yo, como para andar politizando o hacer ese tipo de cosa, no está dentro de mis intereses mayores, - Señor Alcalde-, le recuerda que los cargos que están desarrollando son políticos. Concejal Figueroa, solicita a los Concejales que se reúnan con ellos y se les escuche, ellos asumen sus responsabilidades y reconocen el apoyo brindado por el Señor

**Alcalde**, lo que ellos hacen es luchar por sus causas a nivel nacional.

Concejal Figueroa, reitera que los alumnos asumen los daños ocasionados, y que incluso se produjo un robo dentro del establecimiento, y ellos asumen la responsabilidad de algunas cosas.

**Concejal Barraza :**

Le dice al Señor Alcalde, si bien usted lo dijo, porque no vienen ellos, yo no voy a sacar dividendos políticos con menores de edad, menos con los que no votan, por lo tanto a mí no me toca esa parte de manipulación y si voy a estar políticamente en algún movimiento estudiantil voy a estar con nombre y apellido y no escondido dentro de una oficina o detrás de un asiento, sino de cara al movimiento así como lo han hecho muchas autoridades a nivel nacional.

Hay una situación muy clara de proponer reunirnos con los alumnos, más allá que tú ( se refiere al Alcalde ) te hayas reunido con ellos, si no como Concejo y lo otro retomar una visita al Complejo educacional para verificar en terreno los daños. Señor Alcalde, interviene para decirle, pueden hacerlo, reúnanse con ellos.

**Dice el Concejal Barraza**, yo no voy hablar con los estudiantes, yo voy a tratar con los dirigentes estudiantiles, para mí ellos son los interlocutores válidos de la Organización Estudiantil, no otras personas. Yo estoy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Figueroa, de reunirnos con ellos y escucharlos, esto no pasa por un tema de petitorio comunal si no nacional. No es solo por la Media, si no por el paso en la Universidad.

**Administrador Municipal:**

Comunica que ha recibido información diaria por parte de la Jefa de DAEM, empezaron en la toma 30/ 40 alumnos durmiendo en las noches, son ellos los que se cuentan realmente, hasta la semana pasada más de 10 alumnos no se quedaban, el domingo en la noche 5 alumnos se quedaron, esa es la información que se maneja., y la pérdida de Subvención son a la fecha 50 Millones de pesos.

**Concejal Biaggini.** ( Aún se encuentra dentro de su primer Punto).

Dice, yo quiero que tomemos en este momento una acción fuerte, tendrán derecho los alumnos,

**Señor Alcalde**, les reitera a los Señores Concejales, que cuando se reunió con ellos, le pidieron temas locales, se gastaron 60 /70 millones más menos en solucionarles. Yo se que hay un tema nacional , pero no es un tema que pase por ellos, pasa por Legislación , ya comenzaron a bajarse muchos de ellos, porque temen perder el año, si en esto hay alguna persona inteligente , que piense que su hijo va a perder el año escolar , que cuesta tanto dinero, que favor se le está haciendo a la gente más humilde y más pobre, es lo que estoy pensando.

#### **VARIOS**

##### **Concejal Barraza:**

1.-Informa lo que se dijo en reunión, que todavía están esperando el llamado para que puedan usar la radio. Y que se les dijo que tenían prohibido nombrarte a ti ( se refiere al Alcalde), en algo que sea en contra de ti. , esto se le dijeron en la radio. Alcalde le consulta y quién les dijo eso, Concejal dice, tiene que ser el Director. Alcalde le informa que él hablará con el Director sobre esto.

#### **VARIOS:**

##### **Concejal Valdovino :**

**Interviene**, para decirle al Alcalde, que él tiene 2 Varios, y muy breve

1.- Le encargó Don Manuel Herrera, autoridad sanitaria reunirse con el Concejo para informar sobre varios Sumarios sanitarios que se están realizando en Mejillones. Tendríamos que invitarlo.

2.-Esta de acuerdo reunirse con los estudiantes en paro, es fundamental la comunicación con ellos. Dice estar con el sentir de varios de los que están en este momento en la mesa.

3.- Está de acuerdo con lo planteado por el Concejal Barraza, sobre los Medios de Comunicación deberían cubrir estos puntos tan importantes e informar a la comunidad, como lo fue el tema de la Renovación de Patentes de Alcohol , porque es un gran tema lo que está pasando en las discoteca y que hay una preocupación por parte de las autoridades en estos temas con condiciones con plazo.

Lo que está sucediendo en las Discoteca son temazos para la comunidad, lo que está pasando con los accidentes y creo que si la comunidad observa que hay una preocupación por parte de las autoridades en relación a estos temas, con condiciones, con plazos , yo creo que es bueno. Lamento que la T.V. no esté cubriendo tan importantes temas.

Es una reflexión

##### **Respuesta:**

##### **Señor Alcalde:**

Le encarga al Administrador que se preocupe de hacer un comunicado a la prensa y que se informe de que se trató, y que hable la voz del municipio.

#### **VARIOS:**

##### **Concejal Figueroa:**

1.- Viernes 11:00 horas, en Biblioteca Pública de Mejillones, se va instalar un Gobierno Informa, me llamaron hoy día, es dirigido a los vecinos y organizaciones , tema sobre Seguridad Ciudadana. Yo le quería pedir si....., me pidieron si podía ayudarlo con la difusión de esto.

##### **Respuesta:**

**Señor Alcalde**, Hay una Encargada sobre este tema, todos sabemos que viene el Intendente, ¿ por qué este Gobierno utiliza otros medios de información ?

**Concejal**, le explica que María Cristina Silva Hurtado es mi amiga personal, no tienen nada que ver con esto, ella me llamó para que yo le ayudara hacer difusión a las Organizaciones que yo conozco.

##### **Concejala Luz Vargas:**

**VARIOS**

**Concejal Ferreira :**

- 1.- Consulta por reuniones pendientes con ECL, y ENAEX, y visita a terreno al Puerto Mejillones, fecha y hora.
- 2.- Reflexiona sobre el paro de estudiantes, solicita reunirse con los estudiantes.

**Respuesta**

**Señor Alcalde**, dice, estar sentido por la falta de compromiso de los estudiantes, no se reunirá con ellos, por otros compromisos, les dice a los Señores Concejales que ellos pueden reunirse con los estudiantes.

**Administrador Municipal**

Le informa al Concejo que en relación al petitorio de los alumnos, están solucionado todo lo que se firmó, y que las Escuelas Básicas están trabajando.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:40 HORAS.

**SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
**ALCALDE I.M. M.**  
**Presidente Concejo Municipal**

**SRA. LUZ VARGAS HERRERA**  
**Concejala**

**SR. MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
**Concejal**

**SR. SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
**Concejal**

**SR. GUILLERMO FERREIRA DÍAZ**  
**Concejal**

**SR. ROMÁN FIGUEROA CARRASCO**  
**Concejal**

**SR. JOSÉ BARRAZA MULVÉN**  
**Concejal**

